



Paz del Río



ACERIAS PAZ DEL RIO S.A. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

La Junta Directiva de la sociedad Acerías Paz del Río S.A., -en ejecución de Acuerdo de Reestructuración-, en virtud de lo dispuesto en su sesión del día 24 de mayo de 2013, acordó convocar a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día miércoles 5 de junio de 2013 a las 9:00 a.m. en la Calle 100 N° 13-55 Salón La Marquesina Hotel de la Ville, en la ciudad de Bogotá.

De conformidad con lo dispuesto en las normas pertinentes del Código de Comercio y de los Estatutos de la sociedad, el orden del día que se someterá a consideración de dicha Asamblea será el siguiente:

1. Instalación de la Asamblea
2. Verificación del quórum.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Designación de una comisión para escrutinios, así como para la revisión y aprobación del Acta.
5. Recomposición de la Junta Directiva – Segundo renglón principal y suplente.
6. Consideración de una proposición relativa al conflicto de intereses por el estudio y la posible aceptación de un préstamo que sería otorgado por el Grupo Votorantim a la Compañía y a Minas Paz del Río S.A. en su calidad de deudor solidario.

En cumplimiento de los Estatutos de la sociedad, se solicita a los accionistas que no puedan concurrir, hacerse representar mediante poder otorgado en los términos del artículo 184 del Código de Comercio, el cual deberá ser entregado en la Secretaría General de la empresa, hasta el día 4 de junio de 2013, en horario de oficina.

Los poderes no podrán conferirse a personas vinculadas directa o indirectamente con la administración, o con los empleados de la sociedad y los accionistas deberán observar las normas de la Resolución No. 0116 de febrero 27 de 2002 y Circular Externa 024 de 2010 de Superintendencia Financiera de Colombia.

VICENTE NOERO ARANGO
Representante Legal
Presidente